



**Comisión Nacional de las Elecciones para la
17ava Knesset**

ELECCIONES PARA LA KNESSET XVII

Sistema de elecciones en Israel

Términos generales: todo ciudadano mayor de 18 años de edad tiene derecho a votar.

Distritos: a fin de conmutar los votos se considera a todo el país como un solo distrito electoral

Elecciones directas: los representantes son electos en forma directa de acuerdo a los resultados de las elecciones (no como en el método indirecto, donde los ciudadanos eligen representantes - colegio electoral- que es quién elige a los funcionarios, como por ejemplo en las elecciones presidenciales en los Estados Unidos)

Igualdad: cada elector tiene derecho a un voto. Todos los electores tienen igualdad de derechos en Israel y sus votos tienen el mismo valor en las elecciones.

Secreto de voto: el voto es secreto, nadie más que el votante puede saber a quién elige. Los métodos para asegurar el secreto de voto son:

- A) sobre de voto cerrado a fin de que no se pueda ver el voto
- B) divisorios que aseguran la privacidad del elector en el momento de emitir el voto.

**El elector es libre de elegir según su propia voluntad y
nadie debe saber su voto**

Atención: las elecciones se llevarán a cabo el día 28-03-2006, 28 Adar 5766.

Resultado de las elecciones:

1. Cada lista de candidatos que reciba al menos un 2% de los votos válidos participará en la división de mandatos.
2. El total de los votos válidos de todas las listas que participan en la división serán divididos entre 120, y el número resultante será el "índice".
3. Cada lista de candidatos obtendrá el número entero de mandatos resultante de la división entre el número de votos que obtuvo y el índice.

Lista de Electores

En la lista de electores figuran todos aquellos ciudadanos que tienen derecho de emitir voto en las elecciones de miembros de la Knesset.

El derecho de voto en las elecciones para la Knesset es dado a toda persona que figure en la lista de Electores.

El derecho de anotarse en esta lista de acuerdo a lo estipulado por la ley le es dado a toda persona que cumpla las siguientes condiciones:

- a) Todo aquel ciudadano israelí que recibió su ciudadanía antes del 02/02/2006
- b) Todo ciudadano que nació antes del 28/03/88
- c) Todo ciudadano cuyo nombre aparece en la lista de población antes del 08/02/2006

La lista de electores será publicada en Internet, a fin de verificar el lugar de votación, entre los días 06/02/2006 y 18/03/2006.

Donde se vota

- El día de las elecciones y días previos a las mismas habrá un Centro de Información Telefónica y un Comité Electoral Central, donde se podrán averiguar las direcciones exactas de los centros de votación. Los números telefónicos serán publicados en los periódicos.
- Discapacitados con problemas de locomoción podrán votar en centros de votación que estén debidamente preparados para recibirlos. En el Centro de Información telefónica se podrán verificar cuales son estos lugares. Los votos en estos centros de votación se realizarán en un sobre doble.

ספרדית

- Aquellos votantes cuyos nombres figuren en algunas de las listas de las poblaciones desalojadas de Gush Katif y el Norte de Samaría podrán votar en cualquier centro de votación estipulado como accesible y también en el centro de votación en la población Nitzán.
- Se llevarán a cabo votaciones en los hospitales, cárceles, embarcaciones israelíes y representaciones israelíes en el extranjero.
- Aproximadamente 3 semanas antes de las elecciones se le enviará a cada elector un anuncio donde figura la dirección exacta del Centro de Votación donde está inscripto. El mapa del lugar del mismo se puede observar en la dirección: www.gov.il

Día de las Elecciones

El día de las elecciones es un feriado laboral, los medios de transporte público continúan funcionando normalmente. Todos los Centros de Votación estarán abiertos desde las 7:00 a las 22:00 hs. (en aquellas poblaciones donde la cantidad de habitantes es menor a 350 los Centros de Votación estarán abiertos entre las 8:00 y las 20:00 hs. solamente). Aquellos que se encuentren esperando en el Centro de votación en el momento de cerrar el mismo podrán efectuar su voto con normalidad. Aquellos que lleguen al Centro de Votación una hora después del horario de cierre no podrán emitir su voto.

Para efectuar el voto, el votante debe identificarse con uno de los siguientes documentos:

- Tehudat Zehut que posea una foto del titular de la misma
 - Pasaporte israelí válido que posea una foto del titular del mismo
 - Licencia de Conducir israelí que posea una foto del titular de la misma
 - Documento de Miembro de la Knesset.
-

El Centro de Votación y los "cuartos oscuros"

Pasos de la Votación:

- 1) El votante se identifica ante las autoridades del Centro de Votación
- 2) Luego de ser encontrado su nombre en la lista de votantes, recibirá el votante un sobre de color azul sobre el cual está la leyenda "Elección Para la Knesset XVII".
Los sobre son sellados y poseen el sello del Comité Central de Elecciones, el sello del Presidente de este comité y dos firmas de miembros del centro de votos.
- 3) El elector entra al cuarto de votos. Allí encontrará : "boletas" de votación de todas las listas que se postulan en estas elecciones. También encontrará "boletas" en blanco.

Boleta para la Knesset – Todas las listas

El voto para la lista de candidatos.

En la boleta esta escrita la letra o letras que representan a la lista. Los nombres de las listas y sus letras representativas serán publicados en los periódicos.

Pasos de la emisión del voto:

- 1) El elector elige una de las "boletas" , solo una, sobre la cual está anotada la letra o letras que representan a la lista por el cual decidió votar el elector, la introduce en el sobre de votación. El votante debe cerrar el sobre. El votante también puede usar una boleta "en blanco", que también se encuentra con las boletas impresas, en la boleta en blanco debe anotar la letra de la lista a la que vota (solo en hebreo o en árabe).
- 2) El elector sale del "cuarto de votación" con el sobre cerrado y lo introduce personalmente en la urna bajo la supervisión de los miembros de la comisión.
- 3) El elector debe seguir las instrucciones de los responsables del Centro de Votación a fin de mantener el orden.

Se debe introducir en el sobre de votación una sola boleta. En caso de encontrarse dos boletas de la misma lista solo una será tomada en cuenta, en caso de encontrarse en un mismo mas de dos boletas de la misma lista o boletas de diferentes listas el voto será anulado.

Texto Original en Hebreo: Ministerio
del Interior, Vice-Supervisora Nacional
de Elecciones. Abogada Ayelet Fishman
www.gov.il

Traducido al español por:
Departamento de Publicaciones
Ministerio de Absorción
Jerusalem 2006 – Todos los derechos reservados ©
www.moia.gov.il